HZ INGENIERIA
Servicios en General
de Carlos A. Holtzberger Zapattini

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 24 de octubre de 2019

CD N° 11/2019 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras" – Plurianual 2019/2020" - ID N° 357.764.

A: ***DIRECCION DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL.***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357.764, para el suministro de **Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" – Plurianual 2019/2020**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de ***G. 6.000.000 (guaraníes seis millones)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 24 del mes de noviembre de 2020.

Nombre: Carlos Alberto Holtzberger Zapattini
En calidad de Propietario

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de HZ INGENIERIA
El día 24 del mes de octubre de 2019.

HZ INGENIERIA
Servicios en General
de Carlos A. Holtzberger Zapattini